



- ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **18 de marzo del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. MARCO AURELIO ACOSTA RUBIO**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS del concurso por Licitación Pública Nacional Estatal **No. OPU-EST-LP-008-2021**, referente los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BLVD. LAS TORRES EN EL TRAMO: AV. SANTA LAURA – AV. JUAN PABLO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos Estatales (Programa Estatal de Obra). Recursos mismos que serán liberados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Concurso en el cual, se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES

1. CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
3. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.
4. TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA, S.A. DE C.V.
6. VAFERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
7. LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
10. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
11. MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
12. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
13. INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.
14. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
15. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
16. C. JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO
17. MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.
18. CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
19. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ, S.A. DE C.V.
20. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.
21. CIFERLY, S.A. DE C.V.
22. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTES

- C. FERNANDO ZAZUETA FÉLIX
- C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO
- C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ
- C. JESÚS E. ALFARO DE LA ROCHA
- C. JOSÉ HELEODORO VALDEZ PARDO
- C. MANUEL IVAN PERAZA ARÁMBURO
- C. JESÚS CARDONA FRAGOZA
- C. FERNANDO COTERA OROZCO

- C. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDÉZ
- C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO
- C. ISIDORO DIAZ RAMIREZ
- C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
- C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ
- C. JORGE MIGUEL FÉLIX CÉLIS
- EL MISMO
- EL MISMO
- C. JOSÉ FERNÁNDO SÁNCHEZ CARRILLO
- C. JORGE LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ
- C. VÍCTOR ARMEID SOUZA BALDERAS
- C. GRABIEL GONZALEZ SANCHEZ
- C. LINO SANCHEZ MEZA
- C. JESUS JOSE VELAZQUEZ LEON



Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

DOCUMENTO ADICIONAL DA-1.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-2.- Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerirlo realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presentada y situación que guarda la empresa.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde le dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anteriormente solicitado.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.- En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberán presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-1 al DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.- Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72,101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.



DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.- Copia fotostática de constancia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratistas de obra pública expedida por la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste: Declaración de integridad, bajo protesta de decir la verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Secretaría de Obras Públicas (SOP) del Gobierno del Estado de Sinaloa, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.- Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que si llegase a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato

DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.- Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después del concurso, así como no hacer mal uso de esta.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.- Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los numerales DA3 y DA6.

DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.- El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T.), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT.101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuestas técnicas - económicas, es presidido por el **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.



3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES

ASISTENCIA

1. CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.	\$11'766,482.10
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$12'059,166.20
3. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
4. TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
5. CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6. VAFERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11'764,311.65
7. LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
8. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	\$11'764,311.66
9. CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$11'764,311.66
10. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
11. MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$12'715,940.72
12. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	\$11'764,311.68
13. INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
14. A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
15. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ	\$11'764,313.36
16. C. JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	NO SE PRESENTÓ
17. MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
18. CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
19. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
20. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.	\$11'764,311.66
21. CIFERLY, S.A. DE C.V.	\$12'367,985.52
22. IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$11'764,311.65

OBSERVACION 1.- La licitante **CIFERLY, S.A. DE C.V.**, en los documentos PE-8 y PE-10, no anexó la carta del banco donde se ven los puntos de sobrecostos.

5. Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.




6. Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la propuesta económica.
7. Con base en lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **22 de marzo del 2021, a las 10:00 hrs.**, para el análisis de las propuestas de los licitantes.
8. Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **25 de marzo del 2021 a las 12:30 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por esta Secretaría, procediendo recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 11:00 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA S.O.P.



C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITE DE OBRAS DEL EJECUTIVO ESTATAL
DE SINALOA.

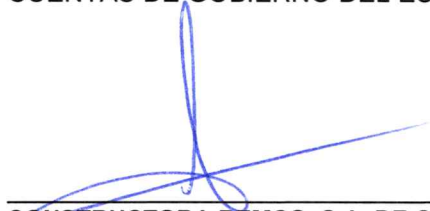


C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

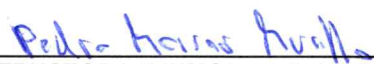


C. MARCO AURELIO ACOSTA RUBIO
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES



CONSTRUCTORA REMCO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO ZAZUETA FÉLIX
Y/O C. RUBEN BARRERO BRIZ



CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,
S.A. DE C.V.
C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO



LICITANTES

NO SE PRESENTÓ

PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO VEGA MARQUEZ

NO SE PRESENTÓ

**CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
JAPAVA, S.A. DE C.V.**
C. JOSÉ HELEODORO VALDEZ PARDO

NO SE PRESENTÓ

LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. JESÚS CARDONA FRAGOZA

**CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE
MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**
C. CARLOS ADOLFO RAMOS VALDÉZ
Y/O C. OSCAR H. SALAZAR VALLE

MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. ISIDORO DÍAZ RAMÍREZ
Y/O C. OSCAR ALFONSO SIMENTAL PADILLA

NO SE PRESENTÓ

**INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES,
S.A. DE C.V.**
C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ

NO SE PRESENTÓ

**TECHNO CONSTRUCCIONES Y PISOS
DE CONCRETO, S.A. DE C.V.**
C. JESÚS E. ALFARO DE LA ROCHA

VAFERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. MANUEL IVAN PERAZA ARÁMBURO

CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. NOEL FERNANDO BAEZ ANGULO

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO

CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.
C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES
Y/O C. ALMA K. MILLAN RUVALCABA

NO SE PRESENTÓ

A. DE C. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. JORGE MIGUEL FÉLIX CÉLIS

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-008-2021, CELEBRADO EN FECHA 18 DE MARZO DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BLVD. LAS TORRES EN EL TRAMO: AV. SANTA LAURA - AV. JUAN PABLO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.



LICITANTES

C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ

NO SE PRESENTÓ
C. JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO

NO SE PRESENTÓ
MICHEL OBRAS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ FERNÁNDO SÁNCHEZ CARRILLO

NO SE PRESENTÓ
CORPORATIVO DE SERVICIOS EN
CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
C. JORGE LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ

NO SE PRESENTÓ
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LÓPEZ,
S.A. DE C.V.
C. VÍCTOR ARMEID SOUZA BALDERAS

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.
C. GRABIÉL GONZALEZ SANCHEZ
Y/O C. VICTOR MANUEL INZUNZA LOPEZ

CIFERLY, S.A. DE C.V.
C. LINO SANCHEZ MEZA
Y/O C. FERNANDO A. SANCHEZ BURGUEÑO

IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESUS JOSE VELAZQUEZ LEON
Y/O C. JESUS JOSE VELAZQUEZ CASTRO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. OPU-EST-LP-008-2021, CELEBRADO EN FECHA 18 DE MARZO DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL BLVD. LAS TORRES EN EL TRAMO: AV. SANTA LAURA - AV. JUAN PABLO II, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.